

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita *respuesta por ESCRITO relativa al impacto acústico de la AP-9 a la entrada de Vigo y Plan de Actuación contra el Ruido del Ministerio de Fomento*.

El impacto acústico que provocan muchas autovías y autopistas a su paso por núcleos de población es un problema grave para la convivencia normal de muchas personas que se ven sometidas a un nivel de ruido que les afecta a su vida diaria y a su bienestar.

Uno de los tramos de autopista que causa un mayor impacto acústico es el tramo de 3,8 km de entrada de la AP-9 en Vigo. En el Plan de Actuación contra el Ruido del Ministerio de Fomento, se indica que 2.000 personas en Vigo están sometidas a un volumen de ruido superior al Objeto de Calidad Acústica fijado en menos de 65 decibelios durante el día y 55 decibelios durante la noche.

Uno de los barrios de Vigo que sufren esta con mayor intensidad esta contaminación acústica, son los vecinos y las vecinas de Teis. Se calcula que en esta zona 600 viviendas donde habitan unas 1.600 personas están en esta situación. No sólo Teis es una de las áreas afectadas, también tiene una grave afectación en la parroquia de Chapela en Redondela.

El impacto acústico de la AP-9 se deja sentir también en otras áreas por donde pasa, afectando a más de 13.000 personas, donde se superan los 55 decibelios.

El Plan del Ministerio de Fomento contra el ruido recoge mediciones y mapas estratégicos correspondientes al año 2012. Se identificaron 26 tramos de autopistas de peaje de todo el estado donde es preciso llevar a cabo actuaciones por los altos niveles de contaminación acústica.

Uno de ellos, el trecho de entrada a Vigo de la Autopista del Atlántico que destaca sobre otras muchas autopistas del estado por afectar a un mayor volumen de población y en un mayor espacio.

En las informaciones publicadas en los medios, Fomento lo señala como un punto prioritario, calificando como "alta" la "gravedad de su impacto sobre el ambiente sonoro".

Algunas de las soluciones apuntadas por el Ministerio forman parte desde hace tiempo de las reclamaciones de los vecinos y de las vecinas, como la instalación de barreras o paneles anti ruido, aunque se aportan otras soluciones técnicas o incluso la limitación de velocidad.

Fomento estima en unos 18,8 millones de euros la inversión necesaria para llevar a cabo este Plan de Acción en el conjunto del estado. En el caso de la AP-9, se afirma que la ejecución de las actuaciones le correspondería a la concesionaria AUDASA, previa aprobación por parte del Ministerio.

El problema del impacto acústico de la AP-9 en Vigo fue objeto de debate en plenos municipales, en los que se demandó la adopción de medidas.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Puede el Ministerio de Fomento detallar los ejes principales del Plan de Acción contra el ruido?

¿Es el tramo de entrada de la autopista AP-9 en Vigo uno de los de mayor impacto acústico de los viales del estado?

¿Supera el Objetivo de Calidad Acústica establecido? De ser así, ¿No resulta urgente paliar esta situación? ¿No cree que las más de 2.000 personas que habitan en este tramo no pueden continuar viviendo en semejante nivel de contaminación?

¿Qué soluciones se plantean para este tramo en concreto? ¿Cuáles son las más idóneas?

¿A quién le corresponde ejecutar las posibles soluciones? ¿Va el Ministerio a urgir a la concesionaria a arreglar este problema cuanto antes?

¿Qué plazos se manejan para llevar a efecto el Plan contra los Ruidos?

¿Qué medidas va a adoptar el Ministerio al respecto?

24 de noviembre de 2016.



Alexandra Fernández Gómez
Portavoz G.P.